

	<b>FORMATO DE AUTORIZACION MANEJO DE DATOS PERSONALES PROFESIONALES</b>	Código	F 006
		Versión	3
		Fecha	AGOSTO 2023
		Página	1

**IMPORTANTE:** La presente autorización SOLO debe ser diligenciada por la persona natural o jurídica cuando actúa como profesional y/o responsable de solicitudes de licencias Urbanísticas y/o de otras actuaciones

Mosquera, \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino de la ciudad y/o Municipio de \_\_\_\_\_, Cundinamarca, identificado con la(él) CC número y/o NIT \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con domicilio en la dirección \_\_\_\_\_, autorizo a LACURADURIA URBANA 1 de MOSQUERA, para utilizar mis datos personales de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la entidad y para utilizar los medios de información respecto a la consulta ciudadana de la base de datos de profesionales y/o responsables de solicitudes de licencias Urbanísticas y/o de otras actuaciones, elaborada por esta Curaduría relacionado con solicitudes de licenciamiento del Decreto 1077 de 2015.

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES	AUTORIZO
▶ Registro de mi información personal en la Base de Datos de profesionales y/o responsables de solicitudes de licencias Urbanísticas y/o de otras actuaciones.	<b>X</b>
▶ Consulta ciudadana de la Base de Datos de profesionales y/o responsables de solicitudes de licencias Urbanísticas y/o de otras actuaciones.	<b>X</b>
<b>EMAIL o CELULAR AUTORIZADOS</b>	
<b>em@il</b>	<b>Teléfono Celular o Móvil</b>

Para DATOS PERSONALES de conformidad con el Artículo 5 del Decreto 1377 de 2013.

*“Artículo 5°. Autorización. El Responsable del Tratamiento deberá adoptar procedimientos para solicitar, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos, la autorización del Titular para el Tratamiento de los mismos e informarle los datos personales que serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.”*

*Los datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, con independencia del medio por el cual se tenga acceso, entendiéndose por tales aquellos datos o bases de datos que se encuentren a disposición del público, pueden ser tratados por cualquier persona siempre y cuando, por su naturaleza, sean datos públicos.*

*En caso de haber cambios sustanciales en el contenido de las políticas del Tratamiento a que se refiere el Capítulo III de este decreto, referidos a la identificación del Responsable y a la finalidad del Tratamiento de los datos personales, los cuales puedan afectar el contenido de la autorización, el Responsable del Tratamiento debe comunicar estos cambios al Titular antes de o a más tardar al momento de implementar las nuevas políticas. Además, deberá obtener del Titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del Tratamiento.”*

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos y condiciones establecidos para el tratamiento de datos personales de la entidad, en tal sentido, registro mis datos y firmo de mi puño y letra:

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Calidad de:** Arquitecto ( ) Ingeniero ( ) Responsable de tramites ( )

**Cedula de Ciudadanía:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_